Outlook

Proceso de postulación en SGVA – Contrato laboral / de aprendizaje - Monitoreo Ambiental– Ficha 3302138

Desde River Enrique Erazo Benitez <rerazo@sena.edu.co>
Fecha Jue 25/06/2026 10:22
Para perlazariveramartaviviana29@gmail.com <perlazariveramartaviviana29@gmail.com>; nd9641082@gmail.com <nd9641082@gmail.com>; juanjosetabordabergano@gmail.com <juanjosetabordabergano@gmail.com>; pogmarqui123@gmail.com <pogmarqui123@gmail.com>; licethaponza190@gmail.com <licethaponza190@gmail.com>; mariacardenia1234@gmail.com <mariacardenia1234@gmail.com>

Cordial saludo, aprendices del programa **Técnico en Monitoreo Ambiental – Ficha 3302138**.

Se informa a los aprendices que se encuentran en la modalidad de **Contrato laboral / contrato de aprendizaje**, y que han realizado postulación a empresas a través de la plataforma **SGVA**, lo siguiente:

Cuando un aprendiz realiza una postulación y esta es aceptada o se encuentra en proceso (por ejemplo, ya fue contactado por la empresa o se encuentra en etapa de selección), dicha postulación permanece activa en el sistema.

En este estado, la plataforma **bloquea la posibilidad de aplicar a nuevas empresas**, hasta tanto la empresa actual no cierre el proceso de selección o defina la situación del aprendiz.

Por lo anterior, es **responsabilidad del aprendiz** hacer seguimiento permanente a su proceso, manteniendo comunicación directa con la empresa para:

- Consultar el estado de la selección.
- Verificar si continúa en el proceso.
- Conocer la posible fecha de firma de contrato y vinculación.

Esto permitirá que el proceso avance oportunamente y, en caso de no continuar, la vacante sea cerrada en el sistema para poder aplicar a nuevas oportunidades.

Agradecemos su compromiso y seguimiento responsable a este proceso.

Cordialmente,

SENA

ENRIQUE ERAZO BENÍTEZ
Instructor - Ambiental y SST
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
rerazo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

De: River Enrique Erazo Benitez <rerazo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 10:16
Para: perlazariveramartaviviana29@gmail.com <perlazariveramartaviviana29@gmail.com>; nd9641082@gmail.com <nd9641082@gmail.com>; juanjosetabordabergano@gmail.com <juanjosetabordabergano@gmail.com>; pogmarqui123@gmail.com <pogmarqui123@gmail.com>; licethaponza190@gmail.com <licethaponza190@gmail.com>; mariacardenia1234@gmail.com <mariacardenia1234@gmail.com>
Asunto: Orientaciones inicio etapa productiva - Monitoreo Ambiental– Ficha 3302138

Cordial saludo aprendices,

Programa: **Técnico en Monitoreo Ambiental**
Ficha: 3302138

En respuesta a la inquietud presentada sobre el inicio de la **etapa productiva**, me permito informarles lo siguiente, de acuerdo con los lineamientos recibidos por **Lina Marcela Segura Gutiérrez**:

✅ FASE 1: VALIDACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

Antes de autorizar el inicio de la etapa productiva, es obligatorio que cada aprendiz cumpla con la totalidad de los siguientes requisitos:

1.1 Validación académica

- Contar con el **100% de los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva aprobados** y registrados en Sofía Plus.
- No encontrarse en estado de:
 - Condicionado
 - Cancelación
 - Aplazado
 - Retiro

1.2 Validación de la alternativa seleccionada

- Diligenciar correctamente el formato **GFPI-F-165 (Selección de alternativa) – Grupal**.

- Verificar que la alternativa elegida sea **pertinente y esté alineada con el programa de formación**.

1.3 Verificación documental (según alternativa)

Cada aprendiz deberá contar con los siguientes soportes completos:

- **Vínculo laboral:**
 - Contrato laboral o certificación de funciones
 - Afiliación a seguridad social
 - Afiliación a ARL
- **Vínculo formativo:**
 - Convenio o formato debidamente diligenciado
- **Proyecto productivo:**
 - Documento de formulación del proyecto

1.4 Verificación de afiliaciones

- Contar con **EPS activa** (régimen contributivo o subsidiado).
- Estar afiliado a una **ARL**, la cual debe gestionarse **antes del inicio de la etapa productiva**.

⚠️ **IMPORTANTE**

No se autorizará el inicio de la etapa productiva si el aprendiz presenta:

- Documentación incompleta
- Incumplimiento de requisitos

Esto con el fin de evitar reprocesos y garantizar la correcta trazabilidad del proceso formativo.

Para mayor información o acompañamiento en el proceso, quedo atento(a) a sus inquietudes.

Cordialmente,



ENRIQUE ERAZO BENÍTEZ
Instructor - Ambiental y SST
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
rerazo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

De: River Enrique Erazo Benitez <rerazo@sena.edu.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 13:19
Para: perlazariveramartaviviana29@gmail.com <perlazariveramartaviviana29@gmail.com>; nd9641082@gmail.com <nd9641082@gmail.com>; juanjosetabordabergano@gmail.com <juanjosetabordabergano@gmail.com>; pogmarqui123@gmail.com <pogmarqui123@gmail.com>; licethaponza190@gmail.com <licethaponza190@gmail.com>; mariacardenia1234@gmail.com <mariacardenia1234@gmail.com>
Asunto: Solicitud de avances y soportes – Etapa Productiva- Monitoreo Ambiental– Ficha 3302138

Estimados aprendices en etapa productiva,
Programa: Técnico en Monitoreo Ambiental
Ficha: 3302138

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitarles, de acuerdo con la **modalidad adelantada**, el envío de los **avances y soportes correspondientes a las labores realizadas**, con el fin de iniciar de manera formal el proceso de **seguimiento a su etapa productiva**.

Es fundamental que cada uno de ustedes remita la información solicitada **a la mayor brevedad posible**, ya que esto permitirá verificar su situación actual y garantizar el adecuado desarrollo de esta fase formativa.

Modalidades de Etapa Productiva

1. **Contrato de Aprendizaje**
 Es la vinculación formal del aprendiz a una empresa mediante un contrato de aprendizaje, donde desarrolla actividades relacionadas directamente con su programa de formación, bajo supervisión y con apoyo económico.

2. **Vinculación Laboral**
 El aprendiz cuenta con un contrato de trabajo (empleado) en una empresa, desempeñando funciones afines a su formación técnica.

3. **Pasantía**
 Consiste en la realización de prácticas en una empresa o entidad, sin generar vínculo laboral, con

el objetivo de aplicar conocimientos adquiridos durante la formación.

4. **Proyecto Productivo**
 El aprendiz formula y ejecuta un proyecto que soluciona una necesidad real del entorno productivo, aplicando sus competencias técnicas.

5. **Unidad Productiva Familiar o Emprendimiento**
 Desarrollo de actividades dentro de un negocio propio o familiar, donde el aprendiz aplica sus conocimientos para fortalecer o crear una unidad productiva.

6. **Monitoría o Apoyo Institucional**
 El aprendiz apoya procesos dentro del SENA u otra institución, realizando actividades relacionadas con su formación.

⚠️ **Se resalta la importancia de iniciar la etapa productiva lo más pronto posible**, dado que esta constituye un requisito indispensable para la culminación exitosa de su proceso formativo.

Agradezco su pronta respuesta.
Cualquier duda o inquietud será atendida con gusto.

Cordialmente,

ENRIQUE ERAZO BENÍTEZ
Instructor - Ambiental y SST
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
rerazo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

De: River Enrique Erazo Benitez <rerazo@sena.edu.co>
Enviado: Jueves, 18 de Junio de 2026 11:17

Para: perlazariveramartaviviana29@gmail.com <perlazariveramartaviviana29@gmail.com>; nd9641082@gmail.com <nd9641082@gmail.com>; juanjosetabordabergano@gmail.com <juanjosetabordabergano@gmail.com>; pogmarqui123@gmail.com <pogmarqui123@gmail.com>; licethaponza190@gmail.com <licethaponza190@gmail.com>; mariacardenia1234@gmail.com <mariacardenia1234@gmail.com>
Asunto: RE: Definición modalidad etapa productiva – Inicio de Etapa Productiva - Monitoreo Ambiental– Ficha 3302138

Aprendices, buen día.

Espero se encuentren muy bien...

Con el fin de apoyar el inicio de su etapa productiva bajo modalidad *__contrato de aprendizaje,__* les comparto algunas recomendaciones clave:

✅ Mantener actualizado su estado en SGVA (hoja de vida completa y atractiva).

✅ Postularse activamente en la Agencia Pública de Empleo SENA y otras plataformas (Computrabajo, ElEmpleo, LinkedIn).

✅ No esperar a ser llamados: enviar hoja de vida directamente a empresas del sector.

✅ Aplicar a mínimo 5 vacantes semanales.

✅ Hacer seguimiento a las postulaciones.

✅ Prepararse para entrevistas.

📌 Importante: guardar soportes o evidencias de todas las postulaciones (capturas, correos, registros), ya que estas pueden ser requeridas por el SENA para verificación del proceso.

⚠️ Recuerden: no basta con estar en SGVA, deben gestionar activamente su vinculación.

🔹 **Para quienes opten por __proyecto productivo__:** Deben elaborar **un párrafo con la idea de su proyecto** y enviarlo al correo institucional: **cp.astin@sena.edu.co**, teniendo en cuenta la estructura y recomendaciones previamente socializadas.

🔹 Se recomienda **no descartar otras modalidades**, con el fin de ampliar sus oportunidades de cumplimiento de la etapa productiva.

Es importante tener en cuenta que, con el paso del tiempo, **puede dificultarse el acceso a oportunidades**, sumado a factores externos que pueden incidir en el entorno laboral.

Les invito a revisar detalladamente la información brindada y comunicar cualquier inquietud que se presente.

Quedo atento a sus avances y requerimientos.

Cordialmente,

ENRIQUE ERAZO BENÍTEZ
Instructor - Ambiental y SST
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
rerazo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.
Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

De: River Enrique Erazo Benitez <rerazo@sena.edu.co>
Enviado: Jueves, 11 de Junio de 2026 10:50
Para: perlazariveramartaviviana29@gmail.com <perlazariveramartaviviana29@gmail.com>; nd9641082@gmail.com <nd9641082@gmail.com>; juanjosetabordabergano@gmail.com <juanjosetabordabergano@gmail.com>; pogmarqui123@gmail.com <pogmarqui123@gmail.com>; licethaponza190@gmail.com <licethaponza190@gmail.com>; mariacardenia1234@gmail.com <mariacardenia1234@gmail.com>
CC: Diana Lorena Archipiz Vargas <darchipizv@sena.edu.co>; Harry Alexander Maturana Pena <hmaturanap@sena.edu.co>
Asunto: Definición modalidad etapa productiva – Inicio de Etapa Productiva - Monitoreo Ambiental– Ficha 3302138

Cordial saludo, buen día aprendices:

Cardenia Maria Rivera Quiñonez,
Jose Luis Marquinez Nates,
Juan Jose Taborda Bergaño,
Lised Dayana Aponza Viveros,
Marta Viviana Perlaza Rivera,
Nelson Díaz Carvajal.

Me permito recordarles que **el tiempo para dar inicio a su etapa productiva ya se encuentra en curso**, por lo cual es fundamental que **definan con prontitud la modalidad a desarrollar**.

A continuación, algunas orientaciones importantes:

- **Para quienes opten por contrato de aprendizaje:**

 - Mantener actualizada su hoja de vida.
 - Registrarse y postularse en diferentes plataformas de empleo.
 - Realizar búsqueda activa de empresas relacionadas con el área ambiental.
 - Prepararse adecuadamente para procesos de selección.
 - Hacer seguimiento constante a las postulaciones realizadas.

- **Para quienes opten por proyecto productivo:** Deben elaborar **un párrafo con la idea de su proyecto** y enviarlo al correo institucional: **cp.astin@sena.edu.co**, teniendo en cuenta la estructura y recomendaciones previamente socializadas.

- Se recomienda **no descartar otras modalidades**, con el fin de ampliar sus oportunidades de cumplimiento de la etapa productiva.

Es importante tener en cuenta que, con el paso del tiempo, **puede dificultarse el acceso a oportunidades**, sumado a factores externos que pueden incidir en el entorno laboral.

Les invito a revisar detalladamente la información brindada y comunicar cualquier inquietud que se presente.

Quedo atento a sus avances y requerimientos.

Cordialmente,

ENRIQUE ERAZO BENÍTEZ
Instructor - Ambiental y SST
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
rerazo@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2 Bis 15
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue